



CERTIFICACION

El Infrascrito, Secretario Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** Que a folios 370 al 372 del Libro en el que la Municipalidad de este Término, consignó sus Actas de Sesión del año dos mil dieciséis, se encuentra el preámbulo, punto de Acta y parte final, que literalmente dice: "Acta de Sesión Extraordinaria".- Municipalidad de Dulce Nombre de Copán, Viernes, veintiséis de Agosto de dos mil dieciséis.- Sesión Extraordinaria de este día, presidida por el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, con asistencia del Vice-Alcalde Municipal, don Denis Adilio Melgar Chávez, los Regidores, Segundo, Cuarto, Quinto y Sexto, señores, Ricardo Antonio Maldonado Erazo, Miriam Lizeth Dubón Tábor, José Antonio Ramos López y José Abel Fuentes, respectivamente; faltando sin excusa los Regidores Primero y Tercero, señores José María Saavedra Flores y Fidel Oswaldo Canales Ardon, respectivamente; ante el Secretario del Despacho se procedió como sigue: 1).....6) La Corporación Municipal **ACORDO:** los anexos y reformas al **PLAN DE ARBITRIOS** de esta Municipalidad de Dulce Nombre de Copan, para el año dos mil diecisiete de la siguiente manera:

RANGO	2016	2017	TARIFA
Alquiler de Centro Comunal, cuando no sea con fines de Lucro	L. 400.00	MAS L. 100.00	A COBRAR L. 500.00
Micro financieras (Que otorgan prestamos)	L. 4,000.00	L. 1,000.00	L. 5,000.00

NOTA: Cinco mil lempiras corresponden al PERMISO DE OPERACIÓN y L. 500.00 mensuales.
8) No habiendo más que tratar el que preside dio por finalizada esta Sesión Ordinaria, siendo las cinco de la tarde con cuarenta minutos, firmándose la presente para constancia.- Firma y Sello .- Oscar Enrique Contreras Benítez (f) José María Saavedra Flores (f) Ricardo Antonio Maldonado Erazo (f) Fidel Oswaldo Canales Ardon (f) Miriam Lizeth Dubón Tábor (f) José Antonio Ramos López (f) José Abel Fuentes.- Firma y sello- Manfredo López Ardón-Secretario Municipal".- **ES CONFORME AL ORIGINAL**, extendida en la Ciudad de Dulce Nombre, Municipio de Dulce Nombre, en el Departamento de Copán, a los veintitres días del mes de Enero del año dos mil diecisiete.-



MANFREDO LOPEZ ARDON
Secretario Municipal